



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Acta No.2 Dictamen concurso cargo 3667 ORI

ACTA N° 2 - Valoración examen concurso (oposición)

En la Facultad de Ciencias Económicas, siendo la hora 9 del día 31 de agosto de 2023, se reúnen los Miembros del Jurado designados por Resolución Decanal N° RD-2023-1132-E-UNC-DEC#FCE para entender en el concurso docente cerrado interno convocado para la provisión de un (1) cargo del Agrupamiento Administrativo - categoría 3667, por el procedimiento establecido en Actas Paritarias Nros 13 (punto 5) y su extensión por Actas N° 22 y 40 de un cargo de categoría 3667 para desempeñarse en la Oficina de Relaciones Institucionales de esta Facultad, integrado por Juliana Di Blasio (en representación del personal) y por Marcelo Coser (en representación de la autoridad), sin la presencia del restante integrante del Jurado Agustín Massanet (en representación de la Comisión Paritaria del Sector No Docente) ni de la vedora gremial Laura Pérez.

El Jurado acuerda tomar la prueba de oposición en dos partes:

La Primera: prueba teórico-práctica, la cual se evaluará sobre el puntaje máximo de 40 (cuarenta) puntos establecidos en el Art. 29° de la Ord. HCS N° 7/12 (un puntaje de 100 puntos a los que se le aplicará el coeficiente de 0.40).

La Segunda parte: consistirá en la entrevista, en la cual se valorará con un puntaje máximo de 20 (veinte) puntos.

Posteriormente, la Junta procede a elaborar el cuestionario de la prueba Teórica-Práctica (escrita, utilizándose medios electrónicos -computadoras-), consistente en 11 preguntas -cuyo original se adjunta en el presente expediente-, estableciéndose un tiempo de dos horas para realizar la misma.

Se detalla a continuación el listado de presentados (por orden alfabético) a la oposición en el día de la fecha:

Blanco, Macarena - DNI 36.132.234

Ladydo, Nicolás León - DNI 36.366.715

Rasano, Valentina - DNI 40.506.452

Situados en el Gabinete de Informática N° 3 de esta Facultad, luego de llamar y haber corroborado la identidad, mediante presentación de DNI, de los y las postulantes que se presentaron y siendo la hora 10:10 se da inicio a la prueba teórica- práctica (previa entrega del examen) la que finalizará a las 12:10 horas.

Luego de un intervalo, en donde se realizará la corrección de la prueba teórico-práctica, se procederá a realizar la entrevista si los y las aspirantes aprobaron al menos el 50 % de la prueba antes mencionada. Para lo cual se comunica a los y las postulantes de dicha decisión del Jurado.

A continuación la Junta inicia la corrección de la prueba Teórica-Práctica, acordando previamente otorgar los siguientes puntajes para cada respuesta completa y correcta:

P1: 20 puntos

P2: 10 puntos

P3: 15 puntos

P4: 5 puntos

P5: 5 puntos

P6: 5 puntos

P7: 10 puntos

P8: 5 puntos

P9: 5 puntos

P10: 10 puntos

P11: 10 puntos

En el caso de las preguntas a desarrollar, las respuestas se valorarán proporcionalmente teniendo en cuenta el grado de certeza de conocimientos sobre el tema.

Una vez obtenido el puntaje total de los y las postulantes, se aplicará el coeficiente de 0,4 teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 29° de la Ord. HCS N° 7/2012, que establece que el puntaje máximo de la prueba teórico-práctica es de 40 puntos.

Registrándose los puntajes que se detallan en este ANEXO 1.

Nombre	DNI	Puntaje obtenido prueba T/P (100%) 100 pts.	Ponderación Puntaje x 0.4	PUNTAJE Teórico - Práctico
Blanco, Macarena	36132234	63,00	0,4	25,20
Ladydo, Nicolás León	36366715	83,50	0,4	33,40
Rasano, Valentina	40506452	68,50	0,4	27,40

Habiendo corroborado que los y las postulantes obtuvieron más del 50 % de la prueba teórico-práctica y siendo la hora 16:30, se procede a llamar a las y los postulantes a los fines de realizar la entrevista.

Antes de iniciar la entrevista personal, se acuerda que la misma tendrá una duración aproximada de entre 10-15 minutos en la que se solicitará que realice un breve relato sobre:

1. Expectativas acerca de su presentación al concurso del cargo
2. Aspectos que mejoraría en su área de trabajo
3. Principales aportes que realiza y que potencialmente podría brindar en su área de trabajo
4. Proyección de sus tareas dentro del área

El Jurado estima valorar la entrevista con un puntaje único (de hasta 20 puntos) considerando los siguientes criterios:

- Seguridad en las respuestas, vocabulario empleado y forma de dirigirse.

- Interés y proyección del postulante en función del cargo que se concursa y en relación a la carrera administrativa dentro de la institución.

- Capacidad y conocimientos para desempeñarse como personal docente en esta oficina de la Facultad.

Se comienza a entrevistar a los postulantes, quienes obtienen los siguientes puntajes:

Apellido y Nombres	DNI	ENTREVISTA
Blanco, Macarena	36132234	13
Ladydo, Nicolás León	36366715	17
Rasano, Valentina	40506452	15

Por lo antes expuesto se detallan los puntajes obtenidos en la oposición:

Apellido y Nombres	DNI	PUNTAJE		TOTAL OPOSICION
		TEORICO	PRACTICO ENTREVISTA	
Blanco, Macarena	36132234	25,20	13	38,20
Ladydo, Nicolás León	36366715	33,40	17	50,40
Rasano, Valentina	40506452	27,40	15	42,40

La Junta procede a evaluar los antecedentes de las y los postulantes, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes y bajo los siguientes criterios:

- Experiencia Laboral: Se valorará 1 punto (un punto) por cada año trabajado en funciones específicas del puesto a cubrir, mientras que para las funciones afines se considerará 0,40 puntos (cuarenta centésimas de punto) por cada año trabajado o bien su proporcional.

- Capacitación: el jurado establece los siguientes criterios:

Tipo de Actividad	Puntaje
Cursos Aprobados de más de 21 horas	0.20
- Entre 11 y 20 horas	0.10
- Hasta 10 horas	0.05
Asistencia a cursos de 21 horas o más	0.10
- Entre 11 y 20 horas	0.05
- Hasta 10 horas	0.03
Otros cursos	0.03
Idiomas	0.20

- Participación Institucional: se otorgará un (1) punto en caso que se certifique funciones de Consejero, Consiliario o Paritario. Mientras que las funciones efectivas de Jurado o Veedor de Concurso Titular se valorarán con 0.30 puntos. Para la participación en Congresos y Proyectos (dictado, organización y/o coordinación) se calificará con 0.20 puntos. En el caso de trabajos y actividades especiales 0.15 puntos, la colaboración en elecciones de claustro con 0.10 puntos. Las publicaciones serán valoradas con 0.15 puntos y la participación en Becas o Pasantías con 0.10 puntos.

Luego del análisis de los antecedentes de la postulante, se registran los puntajes detallados en los cuadros que integran el Anexo II.

ANEXO II

Postulantes	DNI	Antecedentes						Total Antecedentes
		Antigüedad	Nivel de Estudios	Capacitación	Experiencia Laboral	Calificaciones	Participación Institucional	
		8 ptos.	10 ptos.	4 ptos.	10 ptos.	4 ptos.	4 ptos.	
Blanco, Macarena	36132234	2,00	9,00	0,51	2,51	-	0,85	14,87

Ladydo, Nicolás León	36366715	2,00	9,75	0,37	4,58	-	2,10	18,80
Rasano, Valentina	40506452	0,80	9,00	0,51	1,41	-	0,70	12,42

Se transcribe a continuación el Formulario de Evaluación del Concurso:

POSTULANTES			
Apellido y Nombre	Blanco, Macarena Ladydo, Nicolás León Rasano, Valentina		
Documento Nro.	36132234	36366715	40506452
PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
Teórico - Práctico	25,20	33,40	27,40
Entrevista	13,00	17,00	15,00
Subtotal Oposición	38,20	50,40	42,40
ANTECEDENTES	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
Antigüedad	2,00	2,00	0,80
Nivel de Estudios	9,00	9,75	9,00
Capacitación	0,51	0,37	0,51
Experiencia Laboral	2,51	4,58	1,41
Calificaciones	-	-	-
Participación Institucional	0,85	2,10	0,70
Subtotal Antecedentes	14,87	18,80	12,42
PUNTAJE TOTAL CONCURSO	53,07	69,20	54,82

En consecuencia este Tribunal eleva el siguiente Orden de Mérito:

Apellido y Nombres	DNI
1 Ladydo, Nicolás León	36366715
2 Rasano, Valentina	40506452
3 Blanco, Macarena	36132234

Se adjunta en ANEXO I (ACTA III) cuadro de Orden de Mérito con puntaje detallado. Este Jurado da por finalizado su cometido, correspondiendo que las presentes actuaciones pasen a conocimiento del Sr. Decano a sus efectos. Siendo las 17. horas del día 1 de septiembre de 2023, se da por terminada la reunión.

ANEXO 1- ACTA III

ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO

ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRES	DNI	OPOSICION			ANTECEDENTES							
			TEO-RICO	ENTRE-VISTA	TOTAL	Anti-güe- dad	Nivel- de estu- dios	Capaci- tación	Experien- cia Laboral	Califi- cacio- nes	Partici- pación Institu- cional	TOTAL PUNTAJE GENERAL	
1	Ladydo, Nicolás León Rasano,	36366715	33,40	17	50,40	2,00	9,75	0,37	4,58	-	2,10	18,80	69,20

2	Valentina	40506452	27,40	15	42,40	0,80	9,00	0,51	1,41	-	0,70	12,42	54,82
3	Blanco, Macarena	36132234	25,20	13	38,20	2,00	9,00	0,51	2,51	-	0,85	14,87	53,07